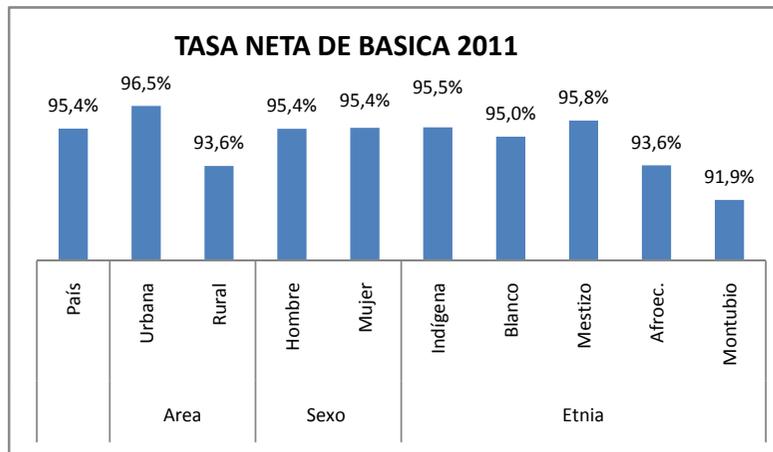
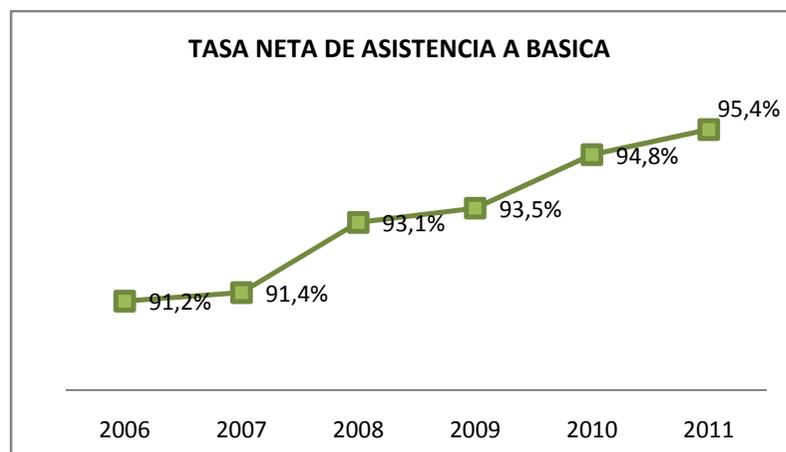


Tasa neta de asistencia a Educación Básica

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo

ELABORACION: Ministerio de Educación - Dirección de Información y Evaluación Educativa

		2006	2007	2008	2009	2010	2011
	País	91,2%	91,4%	93,1%	93,5%	94,8%	95,4%
Area	Urbana	93,2%	93,6%	94,8%	95,2%	96,4%	96,5%
	Rural	87,9%	87,7%	90,4%	90,6%	92,2%	93,6%
Sexo	Hombre	91,0%	91,2%	93,2%	93,3%	94,4%	95,4%
	Mujer	91,3%	91,6%	93,0%	93,7%	95,2%	95,4%
Etnia	Indígena	88,9%	88,9%	91,2%	92,2%	93,1%	95,5%
	Blanco	93,6%	89,9%	94,0%	92,9%	96,9%	95,0%
	Mestizo	91,5%	91,9%	93,3%	93,7%	95,1%	95,8%
	Afroec.	87,4%	89,7%	92,6%	92,8%	93,3%	93,6%
	Montubio					93,0%	91,9%



Definición

Número de alumnos/as que asisten a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel y que pertenecen al grupo de edad que, según las normas reglamentarias o convenciones educativas, corresponde a dicho nivel, expresado como porcentaje del total de la población del grupo de edad respectivo.

La enseñanza **básica**, se aprobó en la última Constitución y comprende 10 años de educación. Equivale al nivel jardín de infantes, primario y los tres primeros años de educación secundaria del anterior sistema. Por ello, la población de referencia para esta medida son los niños/as de 5 a 14 años.

La enseñanza **media o bachillerato**, se aprobó en la última Constitución y comprende 3 años de educación. Equivale a los tres últimos años de educación secundaria del anterior sistema. Por ello, la población de referencia para esta medida son los niños/as de 15 a 17 años.

[Tasa neta de asistencia por nivel (%) =

$$\frac{\text{personas del grupo de edad (e) que asisten al nivel (y) en el año t}}{\text{total de personas del grupo de edad (e) en el año t}} \times 100]$$